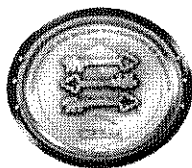


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
III TRIMESTRE  
EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2020**

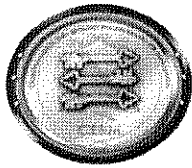
**Octubre 2020**



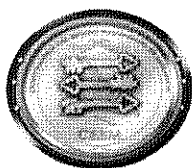
El presente informe es realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 numeral 2 de las Normas para Fomentar la Participación Ciudadana, dictadas por la Contraloría General de la República, el cual establece que se debe informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos que integran el patrimonio público del Ente u Órgano, a través de un Informe, de fácil manejo y comprensión, que debe ser publicado trimestralmente y se pondrá a disposición del público en general.

#### **Asignación presupuestaria por Partidas**

El Presupuesto asignado para esta Contraloría, fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 5.021 de fecha 18 de Diciembre de 2019, en la cual se decreta la Distribución Institucional del Presupuesto de Gastos de la Ley de Presupuesto del Estado Bolivariano de Miranda para el ejercicio fiscal 2020, ocho mil millones de bolívares exactos (Bs. 8.000.000.000,00). Cabe destacar, que dicha asignación fue incrementada por la aprobación de créditos adicionales, destinados a cubrir gastos de personal, como los incrementos salariales e incidencias otorgados por el Ejecutivo Nacional, entre otros beneficios socioeconómicos; así como, gastos de funcionamiento, adquisición de materiales de oficina, limpieza, repuestos para vehículos, lubricantes, equipos de computación, telecomunicaciones, así como, para la cancelación de servicios públicos, los cuales alcanzaron un monto de seis mil seiscientos ocho millones ciento ochenta mil seiscientos sesenta y cuatro bolívares con setenta y seis céntimos (Bs. 6.608.180.664,76), quedando la asignación actualizada en la cantidad de catorce mil seiscientos ocho millones ciento ochenta mil seiscientos sesenta y cuatro bolívares con setenta y seis céntimos (Bs. 14.608.180.664,76). En tal sentido, el presupuesto aprobado se desglosa de la siguiente manera: Partida **4.01 Gastos de Personal**, la asignación inicial fue tres mil ciento doce millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres bolívares exactos (Bs. 3.112.747.433,00), se incrementó en cuatro mil ciento noventa y siete millones diez mil setecientos ochenta y dos bolívares con setenta y cinco céntimos (Bs. 4.197.010.782,75), quedando la asignación actualizada en siete mil trescientos nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos quince bolívares con setenta y cinco céntimos



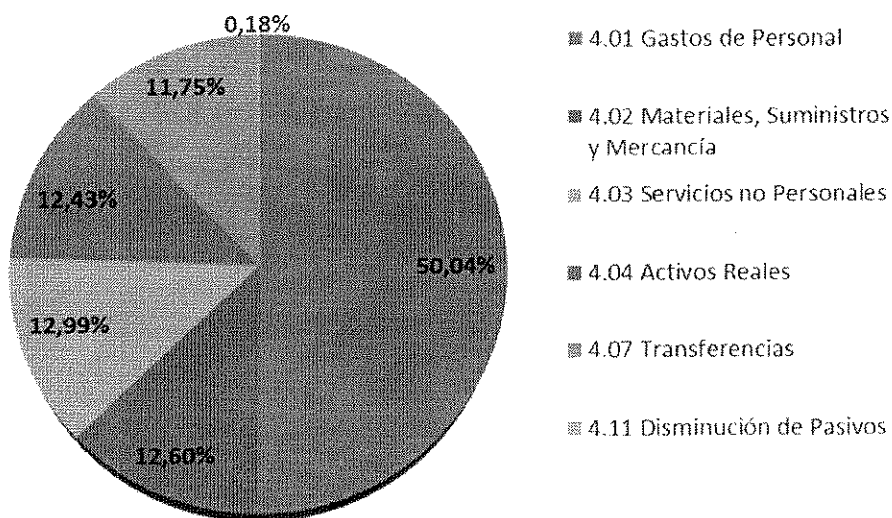
(Bs. 7.309.758.215,75), lo que representa el 50,04% en relación al monto total del presupuesto asignado a la CEBM; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, la asignación inicial fue de mil setecientos veintisiete millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y seis bolívares exactos (Bs. 1.727.925.436,00), se incrementó en ciento trece millones de bolívares exactos (Bs.113.000.000,00), quedando la asignación actualizada en mil ochocientos cuarenta millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y seis bolívares exactos (Bs. 1.840.925.436,00), lo que representa el 12,60% del presupuesto asignado a este Órgano Contralor; Partida **4.03 Servicios No Personales**, la asignación inicial fue de novecientos ochenta y seis millones setenta mil ochocientos diez bolívares exactos (Bs. 986.070.810,00), se incrementó en novecientos doce millones exactos (Bs. 912.000.000,00), quedando actualizada en mil ochocientos noventa y ocho millones setenta mil ochocientos diez bolívares exactos (Bs. 1.898.070.810,00), lo que representa el 12,99% del total del presupuesto; Partida **4.04 Activos Reales**, la asignación inicial fue de mil ochocientos quince millones novecientos treinta y dos mil trescientos veintiún bolívares exactos (Bs. 1.815.932.321,00), la misma no tuvo incremento en el presente trimestre, quedando la asignación en el mismo monto, lo que representa el 12,43% del presupuesto total; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, fue asignada la cantidad de trescientos cincuenta y cinco millones trescientos veinticuatro mil bolívares exactos (Bs. 355.324.000,00), se incrementó un monto de mil trescientos sesenta y un millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos bolívares con cero un céntimos (Bs. 1.361.169.882,01), quedando la asignación actualizada en mil setecientos dieciséis millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y dos bolívares con cero un céntimos (Bs. 1.716.493.882,01) y representa el 11,75% del total del presupuesto asignado y a la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, fue asignada inicialmente la cantidad dos millones de bolívares exactos (Bs. 2.000.000,00), se incrementó la cantidad de veinticinco millones de bolívares exactos (Bs. 25.000.000,00), quedando la asignación actualizada en veintisiete millones de bolívares soberanos exactos (Bs. 27.000.000,00), representando el 0,18%. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:



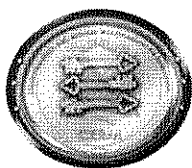
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS AL III TRIMESTRE DEL 2020**

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Modificaciones	Asignación Total	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	3.112.747.433,00	4.197.010.782,75	7.309.758.215,75	50,04%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	1.727.925.436,00	113.000.000,00	1.840.925.436,00	12,60%
4.03	Servicios no Personales	986.070.810,00	912.000.000,00	1.898.070.810,00	12,99%
4.04	Activos Reales	1.815.932.321,00	0,00	1.815.932.321,00	12,43%
4.07	Transferencias	355.324.000,00	1.361.169.882,01	1.716.493.882,01	11,75%
4.11	Disminución de Pasivos	2.000.000,00	25.000.000,00	27.000.000,00	0,18%
<b>TOTAL</b>		<b>8.000.000.000,00</b>	<b>6.608.180.664,76</b>	<b>14.608.180.664,76</b>	<b>100,00%</b>

**PORCENTAJE (%) DE LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDAS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL**

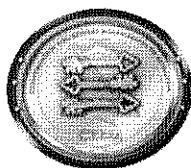


Asignación Actualizada Bs. 14.608.180.664,76



### Ejecución del Presupuesto por Partidas

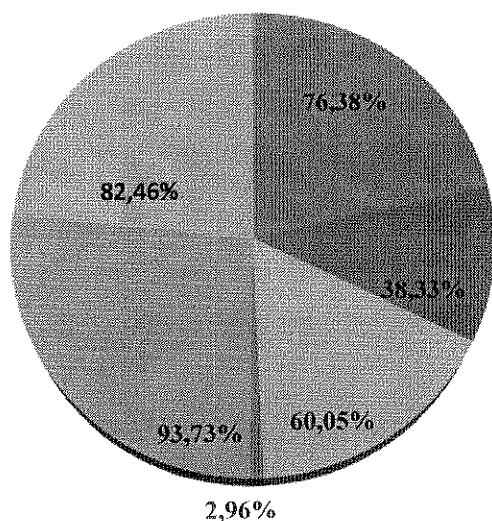
La Contraloría del Estado Bolivariano de Miranda ejecutó el presupuesto por un monto total nueve mil ciento trece millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos diez bolívares con tres céntimos (Bs. 9.113.694.910,03), lo cual representa el 62,39% en relación al total de los recursos asignados. En la ejecución de dichos recursos, se llevaron a cabo las operaciones administrativas, presupuestarias y financieras, apegadas a criterios de austeridad y racionalidad en concordancia con las políticas, objetivos y metas de esta Contraloría. El monto ejecutado se desglosa de la siguiente manera: Partida **4.01 Gastos de Personal**, se ejecutó un monto de cinco mil quinientos ochenta y tres millones cuatrocientos ocho mil ciento veintitrés bolívares con siete céntimos (Bs. 5.583.408.123,07), lo que representa el 76,38% de la asignación; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, se ejecutó un total de setecientos cinco millones quinientos ochenta y tres cuatrocientos setenta y cinco bolívares con ochenta y un céntimos (Bs. 705.583.475,81), representando el 38,33% de la asignación; Partida **4.03 Servicios No Personales**, se ejecutó la cantidad de mil ciento treinta y nueve millones setecientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y dos bolívares con veintinueve céntimos (Bs.1.139.739.542,29), lo que representa el 60,05% de la asignación; Partida **4.04 Activos Reales**, se ejecutó un monto de cincuenta y tres millones ochocientos once mil quinientos bolívares exactos (Bs. 53.811.500,00), lo que representa el 2,96% de la asignación; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, se ejecutó mil seiscientos ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y cinco bolívares con quince céntimos (Bs. 1.608.889.285,15), lo que representa el 93,73% de la asignación y la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, se ejecutó un total de veintidós millones doscientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y tres bolívares con setenta y un céntimos (Bs. 22.262.983,71), lo que representa el 82,46% del monto total, tal como se muestra a continuación:



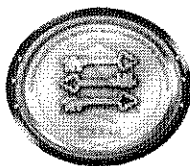
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS AL III TRIMESTRE DE 2020**

Partida	Denominación	Asignación Total	Ejecutado	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	7.309.758.215,75	5.583.408.123,07	76,38%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	1.840.925.436,00	705.583.475,81	38,33%
4.03	Servicios no Personales	1.898.070.810,00	1.139.739.542,29	60,05%
4.04	Activos Reales	1.815.932.321,00	53.811.500,00	2,96%
4.07	Transferencias	1.716.493.882,01	1.608.889.285,15	93,73%
4.11	Disminución de Pasivos	27.000.000,00	22.262.983,71	82,46%
<b>TOTAL</b>		<b>14.608.180.664,76</b>	<b>9.113.694.910,03</b>	<b>62,39%</b>

**PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDA**

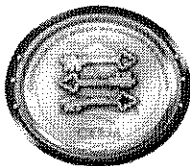


- 4.01 Gastos de Personal
- 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía
- 4.03 Servicios no Personales
- 4.04 Activos Reales
- 4.11 Disminución de Pasivos



### Disponibilidad Presupuestaria por Partidas

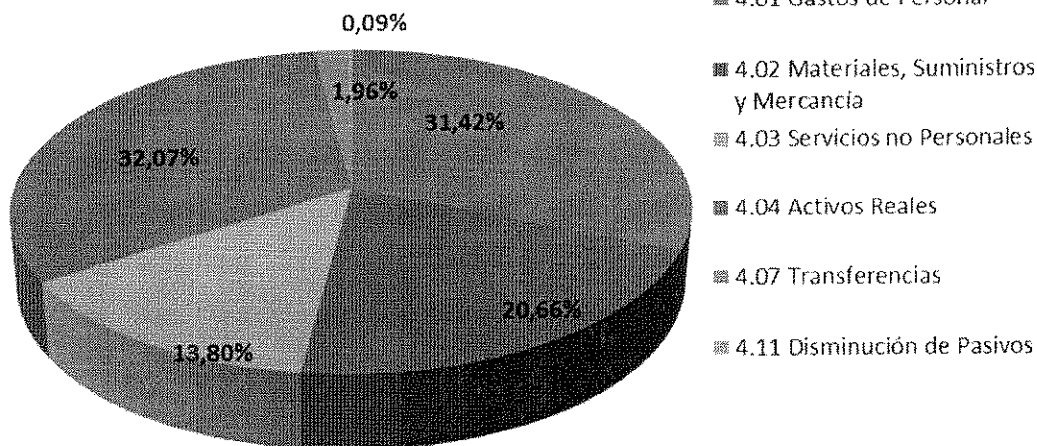
Al término del tercer trimestre del ejercicio económico financiero 2020, los recursos disponibles fueron por un monto de cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro bolívares con sesenta y tres céntimos (Bs. 5.494.485.754,73), tal como se detalla a continuación: Partida **4.01 Gastos de Personal**, mil setecientos veintiséis millones trescientos cincuenta mil noventa y dos bolívares con sesenta y ocho céntimos (Bs. 1.726.350.092,68) lo cual representa el 31,42%; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, disponible mil ciento treinta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil novecientos sesenta bolívares con diecinueve céntimos (Bs. 1.135.341.960,19), que representa el 20,66%; Partida **4.03 Servicios No Personales**, quedó un monto disponible de setecientos cincuenta millones trescientos treinta y un mil doscientos sesenta y siete bolívares con setenta y un céntimos (Bs. 758.331.267,71), lo que representa 13,80%; Partida **4.04 Activos Reales**, monto disponible de mil setecientos sesenta y dos millones ciento veinte mil ochocientos veintiún bolívares exactos (Bs. 1.762.120.821,00), lo cual representa el 32,07%; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, monto disponible de ciento siete millones seiscientos cuatro mil quinientos noventa y seis bolívares con ochenta y seis céntimos (Bs. 107.604.596,86), representando el 1,96% y la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, con una disponibilidad de cuatro millones setecientos treinta y siete mil dieciséis bolívares con veintinueve céntimos (Bs. 4.737.016,29), representando el 0,09%, tal como se muestra a continuación:



**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS AL III TRIMESTRE DEL 2020**

Partida	Denominación	Asignación Total	Ejecutado	Disponibilidad	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	7.309.758.215,75	5.583.408.123,07	1.726.350.092,68	31,42%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	1.840.925.436,00	705.583.475,81	1.135.341.960,19	20,66%
4.03	Servicios no Personales	1.898.070.810,00	1.139.739.542,29	758.331.267,71	13,80%
4.04	Activos Reales	1.815.932.321,00	53.811.500,00	1.762.120.821,00	32,07%
4.07	Transferencias	1.716.493.882,01	1.608.889.285,15	107.604.596,86	1,96%
4.11	Disminución de Pasivos	27.000.000,00	22.262.983,71	4.737.016,29	0,09%
<b>TOTAL</b>		<b>14.608.180.664,76</b>	<b>9.113.694.910,03</b>	<b>5.494.485.754,73</b>	<b>100,00%</b>

**PORCENTAJE (%) DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS**



Monto Total Disponible Bs. 5.494.485.754,73